

99925



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.G.10.

0019330

Guayaquil, a

24 AGO 2010

Señora  
**CLARA ALEMANIA DELGADO VILLACIS**  
Ciudad

**De mi consideración:**

Mediante Resolución No. 08-G-IJ-0005257 del 13 de agosto del 2008, inscrita en el Registro de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del cantón Milagro el 20 de julio del 2009, usted ha sido nombrada **LIQUIDADORA** de la compañía **RULIWAS S.A. "EN LIQUIDACION"**, empresa constituida con domicilio en Guayaquil mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 9 de diciembre de 1999, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 26 de enero del 2000, posteriormente realizó cambio de domicilio de Guayaquil a Milagro mediante escritura pública ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil el 21 de marzo del 2000, inscrita en el Registro de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del cantón Milagro el 26 de abril del 2000.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

**Atentamente,**

**AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.**  
**DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE**  
**DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA**  
**DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

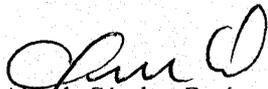
HMT/ivonne  
Expediente: 99925

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora de la mencionada compañía. Guayaquil, a 01 SEP 2010

**CLARA ALEMANIA DELGADO VILLACIS**  
**C.C. 0909859613**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):  
1.- Con fecha Nueve de Septiembre de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR en el Registro de MERCANTIL de tomo 7 de fojas 2933 a 2934 con el número de inscripción 562 celebrado entre: ([SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en calidad de ORGANISMO COMPETENTE], [CIA. RULIWAS S.A. en calidad de COMPAÑIA EN LIQUIDACIÓN], [DELGADO VILLACIS CLARA ALEMANIA en calidad de LIQUIDADOR]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Oficio No. SC.IJ.DJDL.G.10.0019330] de fecha [Veinticuatro de Agosto de Dos Mil Diez].



  
Ab. Alfredo Sánchez Barón  
Registrador de la Propiedad .